



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

ACTA DE SESION 3- 2024

ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EXTRAORDINARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

En ciudad de Machala, Provincia de El Oro, siendo las 08h32 A.M., a los veintinueve días del mes de octubre del año 2024, en el Centro Municipal de Arte y Cultura “Luz Victoria Ribera de Mora” ubicado en las calles Av. Juan Montalvo y Av. 25 de Junio, se procede a dar inicio a la **Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana Extraordinaria** para la Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala, presidida por el Abg. Vicente Rodríguez Palma, Procurador Sindico del GADMM – Delegado del Alcalde Ing. Darío Macas Salvatierra, Lcda. Rocío Luna Bustamante - Concejales del Cantón Machala, Abg. Diana Castillo Ramírez, Directora de Participación Ciudadana del GADMM – Secretaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, acompañados por el Lcdo. Geofre Tamayo Jiménez, Director Financiero del GADMM y Ing. Jenniffer Arpy Murillo, Sub Directora de Presupuesto del GADMM, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala, emisión de la resolución de conformidad.
3. Clausura de la Asamblea Cantonal.

Por disposición del Delegado del Alcalde Ing. Darío Macas Salvatierra, Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, el Secretario procede a constatar el quorum de la ciudadanía y organizaciones inscritos y calificados para la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana a los siguientes: Jiménez Bejarano Estela Guillermina, Consejo Parroquial El Cambio; Encalada Freire Guido Israel, Consejo Parroquial 9 de Mayo; Cañola Vera Catalina Emperatriz, Consejo Parroquial Jubones; Baguis Riofrio María Narcisa, Consejo Parroquial Puerto Bolívar; Torres Matamoros Manuel Vinicio, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Retiro; Tenemaya Lavanda Maximo Melchor, Unidas Básica El Arenal; Mendez Romero Bertha Del Pilar, Unidas Básica San Ramón; Paccha Narváez María Guadalupe, Unidas Básica Luz De América; Pinzón Imaicela Gloria Del Carmen, Unidas Básica Terranova; Guaicha Solano Mireya Jenny, Unidas Básica Nuevo Pilo; Ordóñez Ordóñez Hugo Enrique, Unidas Básica Costa Azul; Sánchez Castro Edgar Rolando, Unidad Básica 10 de Agosto; Zambrano Aguilar Darwin Ivan, Unidad Básica Las Américas; Yaguana Acaro Miguel Ángel, Unidad Básica La Hermosita; Shagui Abarca José Isaías, Unidad Básica Nueva Unión; Morante García Kenny Yadira, Unidad Básica Brisas del Jubones; Niola Garzón María Rosario, Unidad Básica 6 de Junio; Cesar Augusto Chalaco Loja, Unidos Salvemos El Oro; Nazareno Perlaza José, Unidad Básica 10 de Septiembre; Gómez Suqui Amanda De Jesús, Unidad Básica Extensión San Estuardo; Guerrero Ruiz Wilmer Dumar, Unidas Básica 8 de Noviembre; Chunzho Campoverde Edwin Arturo, Unidas Básica 19 de Noviembre; Maza Delgado Angela Luzmila, Unidad Básica Venceremos; Ramirez Yanza Vicente Eduardo, Unidad Básica Israel; Pérez León Victor Manuel, Unidad Básica Villaflora; Ordoñez Cabrera Rosa Edelicia, Unidas Básica Flor de Oro; Paredes Vilela Ricardo, Colegio de Tecnólogos de la Provincia de El Oro – Cotecpro; Davis Borja Manuel Alex, Unidad Básica Luis Felie Sánchez; Ramírez Solano Daniel William, Unidad Básica Wilson Franco Cruz; Cássola Espinoza Rosa Elena, Unidad Básica 1 de Junio; Patricia Granda Herrera, Asociación De Pueblo Cholo de El Oro; Arias Román Zoila Inés, Unidad Básica Amazonas 2; Salcedo Narvaez Washington Marcelo, Unidad Básica Atahualpa; Merino Carvajal Teresa De Jesús, Unidad Básica 24 De Julio; Cruz Tello Eloy Santiago, Club Deportivo Básico Barrial Bolívar; Cruz Marcial Eloy Guillermo Unidad Básica Bolívar; Arroyo Valencia Yadira Alexandra, Unidad Básica Ext. Virgen Del Cisne; Victoria Guijarro, Unidas Básica Álvaro Minuche; y los miembros de la Ciudadanía señores Aguirre Torres Luis Israel; Campoverde Pardo Yolanda Mercedes; Campoverde Vite Della Esperanza; Cinin Genados Angelica Candelaria; Correa Alvear Mónica Graciela; Cugilema Quitio Sandra Graciela; Jiménez Carmen Mireya; Matamoros Cinin Valeria Elizabeth; Mina Ruiz Luis Ángel; Moreno Granda Nathaly Cristina; Muñoz Mina Julio Cesar; Nieto Navanto Segundo Bolívar;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Oviedo Huanca Matthias Edilberto; Paltin Castillo Mariela Beatriz; Ramírez Quezada Rubén Nino; Shirley Estefanía Sarmiento Sánchez; Tarira Obando John Robert; Tejada Pizarro Naila Alexandra; Fernández Molina Silvana Ilesire; Veintimilla Cuenca Wilson Uladmir; Victor Hugo Carrión Yagual; Valarezo Juan Elías. En cumplimiento al artículo 100 numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador, el Art. 215 y Art. 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Art. 67 y Art. 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y los Art. 15, 16, 17, 18, 19, 30 y 35 de la Ordenanza que crea y regula el Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala (GADMM).

Una vez constatado el Quorum el Abg. Vicente Rodríguez Palma - Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, solicita a la secretaria de la misma certificar si existe el Quorum reglamentario para iniciar con la presente Asamblea, razón por la cual la Ab. Diana Castillo Ramírez, certifica que la presente asamblea cuenta con el Quorum reglamentario conforme lo indica el Art. 11 de la Ordenanza sustitutiva a la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala (GADMM), el Abg. Vicente Rodríguez Palma - Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, solicita se de lectura al primer punto del orden del día:

Secretaria. – Con su permiso señor presidente procedo con el orden del día:

1. – Constatación del quórum.

Presidente. –Señora secretaria el punto se ha agotado, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretaria. – Con su permiso señor presidente procedo con el siguiente punto del orden del día:

2. - Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala, emisión de la resolución de conformidad.

Presidente. – INGRESOS ESTIMADOS para el ejercicio económico 2025 \$63.756.023,02.

INGRESOS CORRIENTES: Son los fondos propios que el GAD Municipal de Machala recauda directamente por el cobro de los tributos (Impuestos, tasas, contribución especial de mejoras y otros), ascienden a \$18.964.691,53, que representan el 29.75% del total de ingresos para el año 2025, siendo los más representativos son: Impuesto a los Predios Urbanos, Regeneración Urbana de la Ciudad (CEM), Impuesto Anual Por Patentes, Impuesto Por Alcabalas.

INGRESOS DE CAPITAL: Suman un total de \$36.005.402,45 que representan el 56,47% del total de ingresos estimados. Asignaciones por Modelo de Equidad Territorial de \$30.097.266,03, considerando el monto establecido en el acuerdo Ministerial No. 29 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 18 de junio de 2024. También se han considerado el monto de \$ 1.031.337,04 por ingresos provenientes del Ministerio de Inclusión Económica y Social para financiar cuatro proyectos de atención a grupos prioritarios. Así mismo, se incluye el valor de \$ 2.376.799,38 por concepto de fondos correspondientes a la Ley de Desarrollo de Puerto Bolívar. Por último, el valor de \$2.500.000,00 estimados por la venta de predios urbanos y rurales.

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO: Suman un total de \$ 8.785.929,04 que representa el 13.78% del total de los ingresos para el año 2025, los cuales están compuesto por cuentas pendientes por cobrar y Anticipos por devengar al cierre del ejercicio económico 2024.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

GASTOS PLANIFICADOS para el ejercicio económico 2025 \$63.756.023,02.

Se ha dado cumplimiento al Art. 249 del COOTAD; para el efecto se ha determinado la suma de \$38.734.590,29 como Ingresos No Tributarios y el 10% de esa suma es \$ 3.873.459,03, y se ha asignado la cantidad de \$ 6.797.150,49, que representa el 17.55%, a la ejecución de un total de doce proyectos de inversión para atención a grupos prioritarios.

GASTOS CORRIENTES: Se asigna la suma de \$18.723.794,14 que representan el 29.37% de los gastos totales; \$10.317.869,98 destinados a egresos de personal; al pago de intereses de la deuda pública y otros cargos la suma de \$3.521.055,21; para la adquisición de insumos y servicios para el normal funcionamiento de la institución \$3.554.782,50; otros gastos corrientes \$870.086,45 y aportes por contribuciones a favor de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y Ministerio de Economía y Finanzas \$ 460.000,00.

GASTO EN INVERSIÓN: Con un valor de \$30.294.564,08, siendo el 47.52% del presupuesto total, la asignación más representativa destinada a financiar Proyectos de Inversión de Servicio Social y a la Comunidad. De este total, se ha asignado \$7.798.634,88 a egresos de personal de inversión; \$5.495.618,62 para la adquisición de insumos y servicios para inversión; \$13.541.210,58 para la ejecución de obra pública en diferentes, barrios, calles y avenidas; \$3.300,00 a otros gastos de inversión; y, \$3.455.800,00 como transferencias para inversión dentro de las cuales se encuentran las asignaciones para los convenios con la RED Municipal de Salud, Convenio para Atención a varones mayores de 18 Años y menores de 64 Años, con consumo problemático de Alcohol y otras drogas, del Proyecto la Familia mi hogar; así como también, las asignaciones a las empresas públicas municipales de Centro y Camal de Machala y Agua Potable y Alcantarillado de Machala con la finalidad de que las mismas puedan brindar servicios básicos a la comunidad y satisfacer las necesidades de los machaleños.

Constan en el anteproyecto de presupuesto treinta y nueve (38) proyectos de inversión que suman un total de \$21.414.045,04 sin incluir remuneraciones.

GASTOS DE CAPITAL: Se asignan \$ 698.560,63, destinados a la compra de bienes de larga duración y expropiaciones de bienes inmuebles que permitirán la ejecución de la obra para el año 2025, siendo el 1,10% del presupuesto total.

APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO: Se ha previsto \$ 14.039.104,17, representando el 22,02%; \$8.639.104,17 para cancelación de amortización de créditos que mantiene el GADMM con las diferentes entidades públicas y privadas; y, \$ 5.400.000,00 como parte de las cuentas por pagar que mantiene la institución.

Posterior a la exposición se deberá emitir la resolución de conformidad o de inconformidad, cualquiera de las dos debería ser sometida a votación, vamos a dar la palabra a cada una de las personas de forma ordenada, por un lapso de 2 minutos controlado a través de secretaria, a fin de conocer las inquietudes y perspectivas de lo expuesto.

Catalina Cañola Vera. – Buenos días, solamente quiero corregir algo el Barrio 8 de Noviembre no pertenece a la Parroquia Jubones, en este proceso no vamos a tratar ninguna obra para nuestra Parroquia, solamente eso quiero aclarar nada más.

Presidente. – Listo voy a corregir este tema, a continuación, la señora Gloria Espinoza.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Gloria Espinoza. – Señor Delegado del señor Darío Macas, Alcalde del Cantón Machala, no escuche y disculpen si no escuche, pero recuerdan y recordemos algunos que estuvimos aquí en el mes de agosto trabajando en las mesas de trabajo, se aprobó inclusive nos acompañaba el joven que está en la mesa donde se decía que estaba aprobada la construcción del centro geriátrico para adultos mayores, como también un lugar para recreación de adultos mayores, no escuche entonces que paso ahí, quisiera saber.

Presidente. – Señora Gloria en el tema del centro geriátrico nosotros tenemos el anuncio del proyecto de expropiación de 7 hectáreas, no podríamos ponerlo en este presupuesto porque si nosotros primero tenemos que hacer la expropiación del terreno, una vez hecha la expropiación del terreno, el tema de salud no es competencia municipal debemos firmar un convenio con el ministerio de salud y una vez que tengamos el convenio con el ministerio de salud hacer los estudios de factibilidad y prefactibilidad de la construcción del terreno que nosotros consideramos se debe instalar el centro, el Hospital para Puerto Bolívar y el centro gerontológico que van a estar juntos, a pesar de no ser competencia de nosotros vamos alinear nuestro plan de trabajo, pero al no tener un monto porque necesitamos los estudios y al no tener el convenio con las personas que regentan los centros no podemos incluirlo, lo que si está es alineado al plan de trabajo del alcalde, una vez que tengamos todos los documentos nosotros vamos a incorporarlo al presupuesto, pero hoy no tenemos ningún monto referencial de cuanto nos costaría la obra y no tenemos los permisos necesarios a parte de las competencias, pero tenga la seguridad que junto a la Ing. Mariuxi que es la compañera de Planificación hemos alineado al plan de trabajo para el cumplimiento, la invito a seguir trabajando para seguir de la mano el proceso como lo han venido haciendo.

Gloria Espinoza. – Bueno en todo caso yo pido que se tome en cuenta este pedido que es muy importante, ya que todavía en la ciudad de Machala existen por las calles adultos mayores pudiendo tener un lugar donde su alcalde nos ayude.

Presidente. – Si doña Gloria en este momento tenemos el proyecto sonrisas del alma el cual lo vamos a fortalecer hasta tener el centro geriátrico, continuemos en orden con el compañero del 19 de Noviembre.

Arturo Chunzho Campoverde. – Señor Delegado del señor Alcalde Ing. Darío Macas Salvatierra, Concejala Rocío Luna del cantón Machala, Ab. Diana Castillo Directora de Participación Ciudadana, distinguidos miembros de la mesa directiva, compañeros presidentes y presidentas de los diferentes barrios del cantón Machala, de manera especial a los dirigentes de mi parroquia que estamos esta mañana aquí y los compañeros del directorio del 19 de Noviembre, agradecer a Dios en primer lugar, por la vida que nos da a pesar de los momentos difíciles que vive el país, que atraviesa la ciudad pero estamos aquí, agradecer al señor Alcalde, agradecer a una amiga a la ex concejal de Machala Lcda. Mirka Cabrera con quien nos sentamos un día en la casa comunal del 19 de Noviembre y hacíamos la solicitud que nos visite el Alcalde para poder dialogar y tubo la amabilidad el alcalde y sus técnicos del municipio, por lo que hoy plantamos algo importante para el 19 de Noviembre, lo que no habíamos recibido por décadas, una obra como está, gracias a la mesa temática en agosto que trabajamos y la visión política del alcalde sin distinción de banderas políticas, sino que se ha tomado la decisión por una ciudadela olvidada, a una ciudadela que nunca tuvo los recursos del municipio y que hoy tendrá los espacios recreativos, su parque, su cancha para los niños y niñas, para adulto mayor del 19 de Noviembre y para los barrios aledaños, mi gratitud con el Alcalde para el mi aplauso y de todo el 19 de Noviembre que celebraremos en esta festividades con esta gran noticia que la obra llega al 19 de Noviembre.

Yadira Arroyo Valencia. – Teniendo en cuenta que a Extensión Virgen del Cisne no se lo ha nombrado para nada, el señor alcalde se comprometió regeneración en el barrio, cosa que ahora en los momentos que estamos viviendo, son momentos difíciles, el Barrio Extensión necesitamos de urgencia que nos venga a regenerar cosa que el señor alcalde hasta ahora no se ha pronunciado, son cosas que el prometió y tiene que cumplir y que ya mismo termina su meta de salir de la alcaldía y quedamos en nada, la persona que entra no va a venir de la noche a la mañana a regenerar el barrio, cosa que si el prometió debe cumplirla su palabra, entonces eso es lo que le puedo decir gracias.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Presidente. – Listo compañera yo le voy a transmitir al señor alcalde, pero un poco para comentarles Extensión Virgen del Cisne fue un proceso de legalización y si no me equivoco fue en el 2023 el año pasado, y el alcalde tiene una planificación, respetando a los barrios que tienen 30 a 40 años que no han recibido obras, y los barrios que se han legalizado estarán en la planificación de aquí en unos 3 a 4 años, y que debemos entender que tenemos sector que han sido legalizados antes de ustedes, pero transmitiré la molestia hacia el señor Alcalde, para que otorgue alguna proyección sobre estos barrios o asentamientos.

Patricia Granda Herrera. – Buenos días mesa directiva, buenos días a todos, para conociendo de ustedes quien les habla es la Ab. Patricia Granda Herrera Presidenta de la Asociación de Cholo y coordinadora de las etnias, porque les digo tenemos la representante de la etnia afro Asonoe, también estoy delegada del señor Alberto Morocho, que es presidente de Pucros del pueblo Indígena, y del señor Patricio Orbe del pueblo montubio del Ecuador, por eso soy coordinadora de estos pueblos, porque le hago énfasis porque va aquí mi reclamo señores de la mesa directiva, señores del municipio de Machala, por segundo año consecutivo el Consejo Nacional para la igualdad de Pueblos y Nacionalidades, estuvo en la provincia de El Oro, el año pasado estuvo trabajando con la Junta Cantonal de Derechos y sin embargo por segundo año consecutivo se dio la reunión en el cantón Santa Rosa, donde nosotros presentamos la queja como etnias porque si no lo conocen usted el Art. 57 y Art. 60 nos da la titularidad de derecho como pueblos y nacionalidades y dentro del presupuesto del 10% del sector vulnerable para el que están tratando, entramos las etnias de pueblos y nacionalidades, y se ha manifestado por parte del Consejo Nacional para la Igualdad que se tiene que trabajar con los pueblos creando políticas públicas y eso hoy nuevamente vemos que no se ha hecho, el señor Darío Macas hemos tenido reuniones consecutivas con la titularidad de derecho de los pueblos y sin embargo no nos ha dado paso a ello, espero que se enmiende este error y aun estamos a tiempo de crear la política pública y ser parte de este presupuesto 2025, porque de lo contrario por segundo año va a venir el llamado de atención para el municipio de Machala, porque fue muy claro el Consejo Nacional para la Igualdad, al decir que todos los 14 cantones de la provincia de El Oro tienen que crear política pública para trabajar con los grupos de pueblos y nacionalidades, esperamos que eso se enmiende y se nos llame a trabajar con un proyecto en política pública porque nosotros tenemos el derecho de estar en ese 10%, gracias.

Presidente. – Gracias doctora, el tema de política pública, podríamos coordinar una reunión con Desarrollo Social, a fin de que Desarrollo Social dentro de sus proyectos podríamos intervenir y en el contexto de política pública si me gustaría tener una reunión con usted y el colectivo, me pongo a las ordenes contáctese con la mi Abg. Jenny Enríquez y la Junta Cantonal de Protección de Derechos y establecer la política pública.

Manuel Torres Matamoros. – Buenas señores de la mesa directiva, directores y compañeros presidentes de todas las parroquias, yo estoy de acuerdo con todas las obras y también quiero señor abogado que Retiro que hemos venido a todas las reuniones y a todas las mesas, incluso llegaron a Retiro hacer otras mesas de trabajo, y yo no veo a Retiro por ningún lado, segundo año consecutivo lo mismo y eso yo converse con usted personalmente, la vez anterior y que le avise al señor alcalde que no hay nada, ahora ya veo presupuesto para 2025 y para Retiro no veo nada, eso es todo señor abogado.

Presidente. – Estimado presidente en efecto hemos hecho el tema del presupuesto como les dije antes de iniciar, atendiendo ciertas circunstancias como en años anteriores, en el Retiro se intervino en una cancha en Recreo, en Buena Esperanza y quizás no podemos llegar a todos los lugares con obra pública, sin dejarme mentir la Directora de Desarrollo Social hemos aperturado un punto de entrega de leche en coordinación con la Junta Parroquial para poder llegar con obra social, también tenemos proyectos de Desarrollo Social también en el Retiro, y como lo manifiesta el Ing. Darío Macas, distribuimos a cada uno de los lugares de acuerdo a las necesidades, estamos trabajando junto a ustedes sobre el tema del coliseo, la casa parroquial en la legalización de escrituras, estas son obras que quizás no es obra física pero es una obra administrativa y es una obra social, entiéndanos esa parte tenemos que darle a todos por igual, voy a transmitir a travez del acta que levantara está secretaria de la Asamblea constara todo lo que han dicho y se la pondremos en conocimiento al señor alcalde, la compañera Mercedes Astudillo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Mercedes Astudillo. – Muy buenos días con todos, mesa directiva, estimado abogado de mi parte si va el reclamo para los 51 sitios que nos tienen olvidados del sector rural, porque no contamos un solo sitio con obra pública para el presupuesto 2025 y sin embargo hemos participado en todas las mesas, especialmente mi sitio 15 de octubre tenemos ofrecida una cancha desde el año 2020, el alcalde nos dijo prioridad en este último cuatrimestre, hemos presentado nuevamente un oficio el cual en este momento no nos responden, y sin embargo no veo que en el 2025 salga esa obra para nuestro sitio, 51 sitios en el cual ni siquiera contamos en el presupuesto estimado abogado, no puede ser posible que esos 51 sitios sigan en el olvido, yo pido que se nos tome en cuenta, el presupuesto es para todos, nosotros tenemos a la maría 110 años de vida de asentamiento humano y hasta ahora se proyecta una obra pública que represente en nuestro sector, de mi parte veo que no podríamos aprobar esto porque está atentando con el derecho del sector rural, muchas gracias.

Presidente. – Mercedes, Jennifer me pasa que ustedes mantuvieron una reunión con el señor alcalde, entiendan algo este presupuesto de \$63.756.023,02, si el otro año los indicadores del país cambian, es decir las proyecciones a través del petróleo los ingresos que incrementan, serían recursos que se van a invertir de mejor manera y lo que a ustedes les ha presentado el alcalde en una reunión estableció cancha en San Fernando, Sitio el Recreo, Sitio el 15 de Octubre pero lo pusimos de octubre del 2025, tomando en cuenta que el presupuesto general del estado liquida por cuatrimestre en abril, en agosto para poder hacer pero como una obra directa del municipio, como una gestión, no es que el alcalde no quiera, nosotros tenemos anotado cada una de las reuniones que hemos tenido, y vamos a ir como le decía al compañero del Retiro en función de como lleguen los ingresos, considerando una crisis eléctrica golpea a la economía, esperemos que la recaudación de predio sea mejor que el año pasado, pero eso depende de los ciudadanos, entonces entiendan que tenemos proyectado y vamos a ir trabajando en algunos barrios, por ejemplo como la señora Paltin lucho y en los próximos días ya va a salir al portal, entiendan que es un proceso, y que están en la planificación de obra directa del municipio.

María Guamán. – Buenos días autoridades de la mesa presente compañeros y compañeras líderes, para dar a conocer yo soy de la asamblea ciudadana local de Machala, miembro, pertenezco también a la comisión de deporte y he coordinado con la señora Gloria Espinoza, y he venido cada vez a esta mesa de trabajo, y he sido favorecida para un espacio para el adulto mayor para el deporte y nosotros poder hacer ejercicio es bueno para nosotros como adulto mayor para la salud, hacer un ejercicio, de repente un baile, y yo no he escuchado ahí donde están dando los resultados para el 2025, disculpen eso me afecta, puedan anotar ahí para que en el 2025, haga el favor de darnos un espacio, no a la discriminación, que dice la palabra de Dios, hay que compartir, porque la platita es del pueblo.

Hiorgin Aguilar. – Buenos días mesa directivas, buenos días a todos, he señor abogado la última vez que el señor Alcalde se reunió con la parroquia Jambelí, él nos prometió el arreglo de la 25 de junio con su alcantarillado y no veo en el presupuesto para el 2025.

Presidente. – En la actualidad nosotros tenemos hasta el 6 de noviembre tenemos la actualización del PDyOT y el Plan de trabajo del Alcalde, el anterior y este, contempla el tema de la proyección de Machala ciudad playa, esta Machala ciudad playa, es una realidad en la actualización del PDyOT que se va a hacer de 4 carriles y ya tenemos la planificación, tenemos los estudios del suelo y todo, va a ser construida por una alianza público privada en el 2025, una alianza público privada va desde la circunvalación hasta el mismo coco, porque quizás esta administración no pueda realizar el proyecto ciudad playa, pero va a dejar hecho el plan de desarrollo de ciudad playa y la vía de ingreso que se necesita para que se desarrolle todo el sector con la nueva mención de una ciudad turística para Machala.

Naila Tejada. – Me dirijo a la mesa directiva a la concejala Lcda. Rocío Luna, la directora de Participación Ciudad Ab. Diana Castillo y toda la mesa directiva, intervengo en este momento es para hacer una pregunta porque tengo una cuestión en mente por toda mi parroquia Jambelí, ya que veo que dentro de la parroquia



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Jambelí hay dos obras del 19 de noviembre y el 8 de noviembre, pero sin embargo pregunto de cuanto es el presupuesto participativo en nuestra parroquia, ya que tengo entendido que el presupuesto se divide de acuerdo a los moradores que habitan en una parroquia y creo que la parroquia como consta de 64 barrios, estas dos obras no representa el capital representativo en si para lo que son las obras respectivas a la parroquia Jambelí, ya que veo que son dos obras que son canchas, pero no veo obras más emblemáticas dentro de nuestra parroquia que es lo que pedimos cuando nos reunimos en agosto, entonces si viene mi pregunta cuanto es el presupuesto de mi parroquia, porque realmente no veo el dinero en si que están mencionando en las dos obras como para que cubra toda la obra, porque nosotros mencionamos dos regeneraciones que estaban San Estuardo y Abdala Bucaram y aquellas no aparecen dentro del presupuesto, entonces ahí mi pregunta, porque no creo que sea solamente ese capital que nos vayan a dar como presupuesto dentro de la parroquia, entonces si quisiera saber que pasa aquí o donde está ese presupuesto participativo para mi parroquia, muchas gracias.

Presidente. – Les vuelvo un poco a repetir, la distribución de los recursos va en función a la obra que ya se ha priorizado, la parroquia Jambelí ha priorizado en el periodo anterior algunas obras de infraestructura, como la regeneración del casi todo el Coco, hemos hecho Eloy Alfaro entonces hay ciertas cuestiones que ya se atendió al tema de la parroquia Jambelí y el tema de San Estuardo y la extensión de San Estuardo se va hacer un contrato complementario del parque ecológico bosque del norte que se está haciendo y se va con ese mismo contrato se va cubrir el tema de San Estuardo o la Extensión porque realmente ahí no me ubico, pero se va hacer complementario el tema de la extensión de San Estuardo que fue reubicada, en el parque ecológico bosque del norte, y ahí tienen, nosotros quisiéramos entrar con obra en todo lado, pero el problema es que no tenemos el recurso necesario para hacer.

Estela Jiménez. – señores de la mesa directiva, señores representantes de los departamentos del municipio, tengan buenos, a nombre de la parroquia el cambio, y como presidenta del consejo parroquial mi nombre es Estela Jiménez, señores la verdad es que me da mucha satisfacción el escuchar esta mañana las obras que se van a llevar a los lugares, está correcto, también estoy muy contenta por las obras que se vienen realizando en el sitio la Unión que es un trabajo que por muchos años se ha estado esperando y que esta administración que la preside el Ing. Darío Macas la está realizando, pero también quiero hacer hincapié a esto por mi parroquia como pertenezco y he escuchado que mi parroquia el sector de mi parroquia, las barriadas de mi parroquia, no se las ha mencionado, no han llegado las obras, hay obra que se ha realizado si, pero han quedado inconclusas, señores directores yo les pido el favor que se haga eco a este pedido a mi barriada como ser La hermosa, Santa Catalina, Rosita Fernanda, 10 de Agosto y muchas otras más que necesitan el apoyo y la labor de trabajo en aquellas hay unas barriadas que están inconclusas, ay otras barriadas que necesitan los servicios básicos, no los tienen, necesitan proyectos, yo les pediría de favor, por intermedio de ustedes hagan llegar este pedido al señor Alcalde, que yo se que el va a dar oído, debo indicarles también que mi parroquia es la entrada aquí a Machala y porque no decirlo a la Provincia de El Oro, y me gustaría aquí señores presentes le den más oportunidad de trabajo viabilidad porque eso es lo que requerimos allá, eso lo requerimos y lo requerimos, el pueblo del cambio, y porque no decirlo que esto es una imagen para nuestra provincia y para el cantón, señores vuelvo y les repito les pido por favor que la parroquia El Cambio y sus sitios aledaños sean tomados en cuenta en sus obras que totalmente se las requiere, muchas gracias.

María Niola. – Buenos días con todos miembros de la directiva, presidentes, estamos aquí reunidos, mi pregunta es abogado yo con usted mismo hable con usted directamente en un presupuesto que hubo en el 2024, la regeneración del barrio 6 de junio donde que no hay ninguna respuesta y que era para el 2024, estamos al tope de terminar el 2024 y no tenemos esa regeneración, como también en el 2023 había hacer en este barrio un arreglo de la cancha un cerramiento de la casa comunal, aire acondicionado y un mesón, estaba en el presupuesto del 2023, entonces ese trabajo tampoco lo hicieron, entonces me dijeron que con la regeneración del 2024 que estaba mi barrio e incluso dijeron hasta cuanto dinero era en mi barrio y no lo han hecho y dijeron que ahí me iban hacer el arreglamiento de la cancha y cerramiento de la casa comunal, pero veo que ya se acaba 2024 y no hay ninguna respuesta, he presentado oficio con mis moradores cogiendo firma con



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

ellos y no ha habido ninguna respuesta, han quedado en llamarme pero tampoco, entonces como podríamos hablar de esa obra que todavía esta pendiente y no la han cumplido.

Presidente. – Voy a tratar ese tema con el señor Alcalde, pero si no me equivoco el 6 de junio es de la Iberia, pero en la Iberia nosotros lo que estamos haciendo, le voy a ser muy sincero es el 23 de abril, que están también los compañeros de la Iberia, es la parte donde está la escuela y el parque que es una poarte central de la Iberia y es por donde vamos a iniciar; vamos a ir de la mano con ustedes, pero entiéndame que en el 23 de abril que es uno de los barrios más antiguos está la escuela, están algunas cuestiones que si necesitan tener los servicios básicos, de tal manera que se vayan desarrollando de ahí para los lados de todo el sitio la Iberia, pero voy a conversar porque no se como está el sitio la Iberia, lo que le puedo decir que este año al final del mes está semana o a inicio de la otra estará ya listo el tema del 23 de abril que fue el compromiso inicial del señor Alcalde.

Víctor Pérez. – Buenos días delegado del Alcalde, señora concejal y demás delegados que se encuentran en la mesa directiva, es para mi un grato honor hoy estar con ustedes en representación de la unidad básica Villaflora, cuando recibí está nombramiento de presidente de la unidad básica también recibí dos folder donde solicitaban el cambio para nuestro sector, un sector que durante 30 años que prácticamente ha estado olvidado y que queda a pocos metros, no kilómetros en un futuro no muy lejano del próximo centro de Machala, donde se está desarrollando Machala y es un sector que no cuenta con alcantarillado y agua potable, por eso hoy me siento muy agradecido con los departamentos técnicos que han evaluado incluir a la Villaflora, especialmente con Participación Ciudadana, desde el día uno que he estado como presidente de la Villaflora he tenido todo el apoyo, el compañero Luis Cabrera me ha dado todo el apoyo y su asesoría para poder participar y estar activo en todo esto, el único objetivo cuando asumí la presidencia era el beneficio para todos los moradores, que está obra no solo favorece a los moradores de Villaflora si no a varios Barrios alrededor, igual en el sector de Leonor Aguilar Canessa, me agrada la percepción de incluir Barrios que van a beneficiar a otros, con un puente de acceso a ese sector, extiendan mi agradecimiento al señor Alcalde y lo que si solicito es que esta partida sea anual y no plurianual para que se desarrolle dentro del año, gracias.

Máximo Tenemaya. – buenos días a todos los de la mesa directiva les saluda Máximo Tenemaya, nuestro pedido es que se trabaje con una obra en nuestro sector, ya que lo que está hecho se ha hecho de manera directa con los moradores de nuestro sector, pero falta y no hay que ser egoístas sabemos que existen otros sectores que tienen 40 años y que el Arenal tienen 15 pero si les pedimos que trabajen en nuestro sector.

María Baguis. – Muy buenos días compañeros, muy buenos días a la mesa directiva, mi pregunta es como representante de la parroquia Puerto Bolívar no vi que en el 2025 somos tomados en cuenta para el presupuesto, esa es mi pregunta, buenos días.

Presidente. – En el tema de Puerto Bolívar haciendo un resumen, el alcalde siempre nos dice que siente algo especial por Puerto Bolívar, y todas las obras que se están realizando Malecón, Plaza Puesta Sol que está a tras de jardín comedor, pero también está el tema que nos obliga ahora el 10% ha seguridad de pescadores y generación de emprendimientos, en generación de turismo, y nosotros tenemos esos rubros ahí, y la próxima semana, con esos rubros especiales, vamos a nutrir la unidad de desarrollo de Puerto Bolívar y la dirigencia de Puerto Bolívar para generar proyectos para Puerto Bolívar.

Luis Guamán. – La lotización Harry Álvarez es al ingreso de la ciudad, donde se quemo el arbolito de navidad que esta junto a Solón Álvarez y Villa Sol, bueno yo hablo más que todo en representación de los tres barrios, yo pertenezco ha Harry Álvarez que está frente a los Rosales, nuestra petición es que somos tres barrios pequeños ubicados a la entrada de la ciudad Machala y también queremos si va a ser con presupuesto o de contratación directa.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Presidente. – Compañero le pido pueda coordinar con Participación Ciudad a fin de que pueda tener una reunión con el Alcalde.

Dumar Guerrero. – Buenos días abogado mesa directiva compañero presidente, mi nombre es Dumar Guerrero, en si es agradecer por la obra que se viene para 8 de noviembre y para los sectores aledaños, agradecer a participación ciudadana y el señor alcalde, gracias.

Jhon Tarira. – Respetable mesa directriz aquí presente, me identifico soy Jhon Tarira presidente de la ciudadela 17 de agosto, el lunar le reitero el lunar céntrico de la parroquia la providencia, con mas de 41 años, la vez anterior que mi barrio estaba aprobado para regeneración, y el mes anterior se estuvo socializando aprobado por uno y por otro no, como miembro también del directorio de la parroquia ek saludo y agradecer en nombre de mi parroquia por considerar todos estos sectores, y también de manera particular que anhelo y espero que el señor alcalde haga el respectivo acto para iniciar la obra que hemos estado esperando por muchos años.

Presidente. – Compañero efectivamente nosotros tenemos un valor para el barrio, en los próximos días se tendrá que subir al portar y la fase contractual para lo correspondiente.

Nathaly Moreno. – Como están muy buenos días queridos representantes, soy Nathaly Moreno, representante de la ciudadela Fernando Daquilema, realmente nunca hemos estado legalizados, nunca hemos estado en elecciones, hace 3 meses con Participación Ciudadana a la cual también agradezco que haya ido también a nuestra ciudadela, en mi ciudadela Fernando Daquilema no ha habido obra y les voy a ser sinceros a mi me eligieron para ser portavoz de ellos, no tenemos casa comunal, no tenemos parque y realmente la cancha que tenemos fue que lo hizo Falquez, esa es la verdad, de ahí no ha pasado mi ciudadela, mi pregunta es, que se va a beneficiar mi ciudadela, o como es para yo estar en el presupuesto o hablar directamente con el señor Alcalde, también hablo por mis compañeros de la parroquia La Providencia, realmente somos la parroquia más grande de la ciudad de Machala, la más olvidada, realmente ya es hora de que se haga la obra, con toda la autoridad y con todo el respeto pido ante ustedes los consejas, aquí mi concejal Roció Luna que se que es una mujer de territorio, que nos visite y sabe lo que pasa en La Providencia, esa es mi pregunta y realmente me hago conocer y también me pongo predispuesto, agradezco a Participación Ciudadana porque desde el día 1 hasta el día de hoy me ha guiado en que es lo que debo hacer, esa es mi pregunta gracias.

Presidente. – Respondiendo a su pregunta en este año 2024 se va a intervenir en la regeneración Leonor Aguilar, regeneración de la calle 10 de agosto, en la regeneración de Villaflora esas tres regeneraciones se va hacer en parroquia La Providencia, porque entendemos que es la parroquia más grande, y nos hemos enfocado en otras parroquias, pero también por la lucha de nuestra concejal hoy tenemos obras para la providencia, como acceder al presupuesto participativo lo venimos trabajando desde los barrios donde pueden estar presentes, en el caso de Fernando Daquilema, reunirme con usted y la actual dirigencia, porque ahí estábamos trabajando en las áreas verdes y comunales porque sabemos que eso le pertenece a la cooperativa 11 de junio quien esta presta a donar, pero la falta de dirigencia no ha permitido avanzar, compañera secretaria una vez concluido el debate tome votación sobre el Anteproyecto del Presupuesto presentado para el 2025 de conformidad a los datos establecidos, es decir la proyección por \$63.756.023,02, más el tema de la obra publica y la obra social, a fin de que todo sea ágil voy hacer votación ordinaria, lo que significa que aquellas que estén de acuerdo alzan la mano y los compañeros de Participación Ciudadana registren quienes no estén de acuerdo mantendrán su posición natural, señora secretaria tome votación ordinaria.

Secretaria. – Alzar la mano quienes estén de acuerdo con el Anteproyecto 2025, en esta votación ordinaria, compañeros de Participación Ciudadana tomen nombre y captación fotográfica, por favor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Presidente. – Señores de la votación se observa que existe mayoría a favor del Anteproyecto, por lo cual queda aprobado el Anteproyecto 2025, señora secretaria por favor elaborar el acta y cada una de las disposiciones dadas aquí hacérselas conocer al señor Alcalde, y el siguiente punto del orden del día

Secretaria. – Okey señor presidente.

3.- Clausura de la Asamblea.

Presidente. – Gracias con todos y con todas nos vemos en una próxima ocasión.

Dado y firmado en la ciudad de Machala por el Abg. Vicente Rodríguez Palma, Procurador Síndico del GADMM, en calidad de Delegado del Señor Alcalde Ing. Darío Macas Salvatierra - Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, a los veintinueve días del mes de octubre del dos mil veinticuatro.

Abg. Vicente Rodríguez Palma

**DELEGADO DEL ALCALDE ING. DARÍO MACAS SALVATIERRA
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PROCURADOR SÍNDICO DEL GADMM**



Ab. Diana Castiella Ramírez

**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

CERTIFICO:

Que la presente Acta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana que antecede fue aprobada por el Abg. Vicente Rodríguez Palma, Procurador Síndico del GADMM, en calidad de Delegado del Señor Alcalde Ing. Darío Macas Salvatierra - Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, a los veintinueve días del mes de octubre del dos mil veinticuatro.

Machala, 29 de octubre de 2024



Ab. Diana Castiella Ramírez

**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**